



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA  
ECONOMÍA PERUANA"

## **APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS**

De conformidad con lo señalado en el numeral 6.10 del Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas aprueba las Bases Administrativas para la siguiente contratación:

### **Adquisición Nivel I N°001-2025-AGROBANCO**

#### **SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA HUARAZ**

Las cuales, han sido elaboradas y revisadas debidamente por los miembros del Comité, se adjuntan al expediente conjuntamente con el presente documento de aprobación, a fin de dar inicio al respectivo proceso de contratación

Lima, 14 de marzo de 2025